



Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019

Los Estados Financieros se realizaron con base a las Normas de Información Financiera Vigentes en México.

Nota 1.- Antecedentes de la Institución.

La Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC), Organismo Público Descentralizado (OPD), se crea el 10 de Octubre de 2014, con el acuerdo unánime de los Ayuntamientos de los 5 municipios que la integran (Muna, Oxkutzcab, Tekax, Ticul y Santa Elena), mediante la firma de un Convenio de Creación, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Yucatán el 10 de octubre del mismo año, entrando en vigor al día siguiente de la publicación.

De acuerdo a los artículos 76, 77, 82, 83, 85 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 1, 2, 3, 20, 41 Incisos B y C, 45, 46, 55 Fracciones I, IV y XV, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 131, 133 A, B, C Fracciones I, II, III, VI, VIII, IX, X, XI, D, E. F de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y su reforma; 1, Artículo 7 Fracciones I, II, III, IV, VI, VIII, XI, XII, XIII, XV, XVI de la Ley de Protección del Medio Ambiente del Estado de Yucatán y los demás relativos del convenio de creación de la Junta Intermunicipal Biocultural de Puuc, corresponde a los cinco Municipios integrantes de la JIBIOPUUC, el uso de sus facultades para reglamentar la organización y estructura interna del organismo intermunicipal creado.

La finalidad principal de su creación es proporcionar apoyo técnico a los municipios para la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente, manejo de recursos naturales y desarrollo rural sustentable de aplicación en sus territorios, de acuerdo a sus facultades y atribuciones que tienen en las leyes federales y estatales respectivas y a la cláusula tercera del mencionado Convenio de Creación.

Nota 2.- Políticas Contables.

A continuación se mencionan las políticas contables significativas, las cuales han sido aplicadas en la elaboración de los Estados Financieros.

La entidad tiene la política contable de preparar sus estados Financieros con cifras nominales en pesos. El catálogo de cuentas utilizado para contabilizar las operaciones de la entidad está basado en la normatividad del CONAC, en concreto del Plan de Cuentas emitido para tal efecto.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras en su caso y otros similares de inmediata realización.

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes en su caso, se presentan a su valor de realización, neto de provisiones para devoluciones y descuentos y de la estimación para pérdidas en su recuperación.

Los bienes muebles y activos intangibles se registran al costo de adquisición, estos últimos con vida útil definida incluyen la compra de software. Para los bienes muebles los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado de los activos por parte de la entidad y la obsolescencia técnica.

La entidad reconoce en su caso, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

Con base en la estabilidad de los niveles inflacionarios en los últimos años no se hace necesario presentar los estados financieros con cifras reexpresadas.

Al 31 de diciembre de 2019 no se cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera ni con almacenes de mercancías de cuantía menor en lo individual, susceptibles de control administrativo mediante inventario.

Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

BANCOS/TESORERIA	457,576.81
HSBC	457,576.81
HSBC CTA 4058502758	291,638.50
HSBC CTA 04058673393 TNC	25,152.56
HSBC 4064016439 TNC 2019	140,785.75

Nota 3A.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Este rubro se desglosa a continuación:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	410,463.86
ANT. A PROV. POR AD. DE BIENES Y PREST. SERV. A CP	292,868.87
ANT. A PRO. POR ADQ. DE BIENES Y PREST DE SER A CP	292,868.87
AUTOSERVICIO YUCATAN SA DE CV	23,600.00
MAYA MOTRIZ SA DE CV	14,210.00
COMPUFAX SA DE CV	658.88
AUTOSERVICIOYUCATAN SA DE CV TNC	45,900.00
CECROPIA SOLUCIONES LOCALES A RETOS GLOBALES A.C.	84,000.00
PROCURACION Y ACOMPAÑAMIENTO DE RECURSOS CONSULTOR	66,000.00
COMERCIALIZACIÓN Y PROYECTOS DEL SURESTE S.A.	58,499.99

ANTICIPO APROV. POR ADQ. DE BIENES INMUEB. Y MUEBL	70,558.72
ANT. A PROV. POR ADQ. DE BIENES MUEBLES A C.P.	70,558.72
TUUMBEN KOOBEN SC DE RL DE CV	70,558.72

Nota 4.- Otros Activos Circulantes

Como otros activos circulantes la institución tiene un saldo por el importe de \$ 5,600.00 por concepto de depósito en garantía con Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V

Nota 5.- Bienes Muebles e Intangibles.

Los bienes muebles e intangibles se analizan a continuación:

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	73,742.06
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFOR.	132,605.90
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	20,888.67
VEHÍCULO Y TRANSPORTES	242,029.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,935.00
TOTAL	477,200.63
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	41,108.08
TOTAL	41,108.08

Nota 6.- Cuentas Por Pagar a Corto Plazo.

Las cuentas por pagar a corto plazo (menor o igual a 365) al 31 de diciembre de 2019 se relacionan de la siguiente manera:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,259.51
NOMINAS POR PAGAR JIBIO	1,259.51
NOMINAS POR PAGAR	1,259.51
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C. PLAZO	81,932.74
ISR POR SUELDOS Y SALARIOS	56,729.25
CUOTAS IMSS	8,170.54
RCV	935.47
INFONAVIT	745.39
TNC 2016	897.03
CUOTAS IMSS	897.03

ISR POR ASIMILADOS A SALARIOS	0.47
ISR RET S/HONORARIOS	4,921.99
ISR RET P/ARRENDAMIENTO	3,636.60
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	5,896.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.	8,734.27
RENTAS POR PAGAR	3,180.00
ACREEDORES DIVERSOS	5,554.27

No existen cuentas por pagar a largo plazo, deuda pública contratada ni pasivos diferidos, el saldo de la cuenta de nóminas por pagar está en proceso de ser depurada.

Nota 7.- Ingresos de Gestión.

En cuanto a los principales ingresos de la gestión, los conceptos y saldos siguientes fueron los más significativos al 31 de diciembre de 2019:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,164,711.53
CONVENIOS	2,164,711.53
SEDUMA	1,308,000.00
TEKAX YUCATAN	30,000.00
SANTA ELENA YUCATAN	30,000.00
MUNICIPIO DE MUNA YUCATAN	90,000.00
MUNICIPIO DE OXKUTZCAB	15,000.00
MUNICIPIO DE TICUL	30,000.00
TNC 2019	661,711.53

Nota 8.- Patrimonio.

El patrimonio de la Institución se integra de la siguiente manera:

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	
RESULTADO EJERCICIO 2015	721,323.77
RESULTADO EJERCICIO 2016	201,986.66
RESULTADO EJERCICIO 2017	(317,149.45)
RESULTADO EJERCICIO 2018	(127,805.72)
TOTAL	477,697.52
RESULTADO DEL EJERCICIO	
RESULTADO EJERCICIO 2019	372,338.61
TOTAL	372,338.61

Nota 9.- Contingencias y compromisos.

Al 31 de diciembre de 2019 la entidad no cuenta con contingencias y compromisos financieros de carácter relevante.

Las Notas adjuntas son parte de los estados Financieros. “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Certifica:



MPEDR Minneth B Medina García
Directora Técnica